## Índice General

			<u>Página</u>
AB	REVI	ATURAS	15
PR	ÓLOG	o	19
AG	RADE	CIMIENTOS	23
INT	rod'	UCCIÓN	25
CA	PÍTUI	.0 1	
		CCIÓN CIVIL DEL DERECHO AL HONOR EN NOS DIGITALES	31
1.	Con	cepto de honor	31
2.	La p	rotección del derecho al honor en la LOPDH	34
	2.1.	Intromisiones ilegítimas en el derecho al honor	34
	2.2.	Intromisiones legítimas en el derecho al honor	39
		2.1.1. Consentimiento	39
		2.2.2. Colisión entre derechos fundamentales	43
	2.3.	Acciones de reparación, cesación y abstención. En especial, la indemnización de daños y perjuicios	47
		2.3.1. Daños patrimoniales	48
		2.3.2. Acreditación del daño moral	50
		2.3.3. Valoración del daño moral	51
		2.3.4. Cuantificación del daño moral	53
3.		lares del derecho al honor y personas legitimadas para	
	su d	efensa	59

			<u>Página</u>
	3.1.	Personas físicas	59
	<i>3.2</i> .	Grupos o colectivos	61
	<i>3.3</i> .	Personas jurídicas	64
4.	Res	ponsables civiles	66
	4.1.	Autores	66
		4.1.1. Responsabilidad por hecho propio	66
		4.1.2. La problemática del anonimato en línea	68
		4.1.3. Responsabilidad por hecho ajeno	70
	4.2.	Usuarios que interactúan con contenidos difamatorios	72
		4.2.1. Me gusta	72
		4.2.2. Compartir	73
		4.2.3. Comentar	76
	<i>4.3</i> .	Plataformas digitales	78
5.		ectos internacionales de la responsabilidad civil por innisiones ilegítimas en línea	80
	<i>5.1</i> .	Competencia judicial internacional	80
	<i>5.2</i> .	Ley aplicable	85
CA	PÍTUI	LO 2	
		NSABILIDAD CIVIL DE LOS INTERMEDIARIOS EN	89
1.	Mod	lelos regulatorios comparados	89
	1.1.	Sistemas de responsabilidad por culpa u objetiva	89
	1.2.	Sistemas de inmunidad plena	91
	1.3.	Sistemas de exoneración condicionada de responsabilidad	95
2.	Con	cepto de servicio de la sociedad de la información	100
	2.1.	Servicio prestado normalmente a cambio de una remunera- ción	101
	2.2.	Servicio prestado a distancia	102
	2.3.	Servicio prestado por vía electrónica	102
		2.3.1. Asociación Profesional Élite Taxi	104

			<u>Página</u>	
		2.3.2. Airbnb Ireland	105	
		2.3.3. Star Taxi App	106	
	2.4.	Servicio prestado a petición individual del destinatario	106	
3.	Pue	tos seguros	107	
	<i>3.1</i> .	Mera transmisión	108	
	<i>3.2</i> .	Memoria caché	109	
	3.3.	Alojamiento de datos	110	
		3.3.1. Conocimiento de la ilicitud	111	
		3.3.2. El requisito del conocimiento en la jurisprudencia española	114	
		a) El conocimiento derivado de una notificación .	116	
		b) El conocimiento en supuestos de ilicitud manifiesta	118	
		3.3.3. Reacción diligente	121	
	<i>3.4.</i>	Herramientas de búsqueda de información	124	
4.	Cone	epto de neutralidad	127	
	PÍTUI			
		NDAR DE DILIGENCIA DEBIDA DE LAS ORMAS FRENTE A CONTENIDOS DIFAMATORIOS	131	
1.		rohibición de obligaciones generales de control de con- los a la luz de la jurisprudencia del TJUE	131	
	1.1.	L'Oréal y otros	134	
	<i>1.2.</i>	Scarlet Extended y SABAM	135	
	<i>1.3.</i>	UPC Telekabel Wien	136	
	1.4.	Mc Fadden	136	
	<i>1.5.</i>	Glawischnig-Piesczek	137	
2.	Criterios de integración de los deberes de diligencia			
	2.1.	Previsibilidad y gravedad del daño	143	
	2.2.	Utilidad social de la conducta	144	
	2.3.	Disponibilidad y coste de las medidas de precaución	148	

			<u>Página</u>
3.	Deb	eres de reacción ante contenidos ilícitos	150
	3.1.	Sistemas de notice and notice	150
	<i>3.2</i> .	Sistemas de notice and take down	152
		3.2.1. Deber de motivación y gestión de reclamaciones	155
		3.2.2. Alertadores fiables	157
		3.2.3. Medidas contra usos indebidos de los sistemas de notificación y acción	158
	3.3.	Sistemas de notice and stay down	158
4.	Deb	eres de prevención de contenidos ilícitos	160
	4.1.	Sistemas de cotejo	161
		4.1.1. Filtros de palabras	161
		4.1.2. Hashing	162
	<i>4.2</i> .	Sistemas de predicción	164
		4.2.1. Recopilación y clasificación de datos	164
		4.2.2. Preprocesamiento de los datos	166
		4.2.3. Entrenamiento del sistema	169
		4.2.4. Evaluación	170
	<i>4.3.</i>	Garantías	171
		4.3.1. Obligaciones de transparencia	171
		4.3.2. Gestión de riesgos sistémicos	176
5.	Rec	apitulación	178
CA	PÍTUI	LO 4	
LO	S DE	CUENCIAS DERIVADAS DE LA INFRACCIÓN DE BERES DE DILIGENCIA DEBIDA DE LAS ORMAS	179
1.	Fun	damentos de la responsabilidad de las plataformas	179
	1.1.	Responsabilidad de las plataformas por los contenidos difamatorios de los usuarios	179
	1.2.	Responsabilidad de las plataformas por incumplimiento de las obligaciones del RSD	184

			<u>Página</u>
	1.3.	Responsabilidad de las plataformas por los daños derivados de la IA generativa	186
		1.3.1. Responsabilidad conforme al art. 7.7 LOPDH	188
		1.3.2. Responsabilidad conforme a la nueva Directiva sobre productos defectuosos	191
		1.3.3. Responsabilidad conforme al art. 1902 CC	194
2.	Med	idas de protección del derecho al honor	195
	2.1.	La acción indemnizatoria del art. 54 RSD	196
	2.2.	Derecho de rectificación	199
	<i>2.3.</i>	Derecho al olvido	201
3.		itación temporal de las acciones de protección del de- lo al honor	205
	3.1.	Caducidad de las acciones del art. 9 LOPDH	205
	<i>3.2</i> .	Prescripción de la acción indemnizatoria del art. 54 RSD	209
4.	Plur	alidad de causantes del daño	212
	4.1.	La solidaridad impropia	212
	4.2.	Responsabilidad parciaria entre coautores	217
	<i>4.3.</i>	Responsabilidad solidaria del autor y de la plataforma	218
BIE	BLIOG	RAFÍA	223
ТА	BLA I	DE IURISPRUDENCIA CITADA	257